

## JUZGADO LABORAL

POR

DAVID BOSCHI

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral de la 3ª Nominación Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: "ROVETTO EBE TERESA c/OTRO s/Procedimiento Abreviado" (Expte. N° 1935/2014), se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. David Boschi, (Mat. N° 1929-B-179) (C.U.I.T. N° 20-24918265-7) venda en pública subasta al último y mejor postor, el día 28 de Agosto de 2017, a las 16 Hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos N° 238 de Rosario; el siguiente bien propiedad de la demandada embargado en autos, consistente en: Un Automotor marca Chevrolet, Modelo/Año Meriva GLS 1.7 DTI/2006, tipo sedán 5 ptas., motor marca Chevrolet N° Y17DT1390525, chasis marca Chevrolet N° 9BGXF75S06C157994, dominio FOI 113, inscripto en el R.N.P.A N° 14 de Rosario, a nombre de la demandada, registrándose libre de prendas e Inhibiciones pero si el siguiente embargo de fecha 12/05/2015, por \$140.000.- por ordenado en autos. El bien saldrá a la venta con la base de \$140.000.-, en caso de no haber postores por la base, con una retasa del 25% y si aún no hubiera ofertas, saldrá a la venta con la última base del 50% de la base inicial. Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e I.V.A. si correspondiere. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs., de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que quien resulte comprador, deberá abonaren ese momento, la suma de \$30.000.- más el 10% de comisión de ley al martillero más I.V.A., y que en el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente. Se hace saber, asimismo, que los títulos del bien a rematar se encuentran agregados a autos, no siendo admisible planteo alguno por falta o insuficiencia de los mismos en el acto de remate o con posterioridad. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 01 de Agosto de 2017. Lorena Natalia Luciani, secretaria subrogante.

S/C 330284 Ag. 7 Ag. 9

---

POR

MIGUEL ANGEL MERCERAT

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Distrito Civil Comercial Decimoséptima Nominación Rosario, en autos: "PLAN ROMBO S.A. c/OTROS s/Ejecución Prendaria", Expte. 21-02863781-8, (demandados DNI 34.714.947 y 31.535.167), el Martillero Miguel Ángel Mercerat, (CUIT 20-17669315-1), venderá en pública subasta el día 24 de agosto de 2017 a las 16 hs. en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros de Rosario, sita en calle Entre Ríos 238, con la base de \$ 195.581,16, de no haber postores saldrá a la venta con retasa del 50% y de persistir la falta de postores saldrá con la última base del 20% de la base inicial, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Nuevo Logan Authentique 1.6, dominio ONK 623, año 2015, motor marca Renault N° K7MA812UA37988, chasis marca Renault N° 93Y4SRBE4EJ297364; inscripto en Registro de la Propiedad del Automotor N° 12 de Rosario. Prenda: \$ 182.292,08 de fecha 13/01/2015, en primer grado y a favor de la actora. Embargo: \$ 254.522,50 de fecha 18/11/2016, orden Juez estos autos. No se registran inhibiciones. El comprador abonara en el acto de remate la suma de \$ 30.000.- a cuenta del precio alcanzado, más el 10% del precio de compra en concepto de comisión al martillero, en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en Banco Municipal de Rosario sucursal Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de perder la suma entregada. Según las comunicaciones "A" 5147 y "A" 5212 del BCRA, si el importe a abonarse fuera superior a \$ 30.000.-, el depósito deberá realizarse mediante transferencia electrónica o por medio de cheque certificado. El rodado sale a la venta en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza; y la entrega se hará una vez acreditado el pago total del precio de compra. Deudas por impuestos, patentes, multas y contribuciones especiales (nacionales, provinciales, municipales o comunales), gastos e impuestos de transferencia y radicación, gastos por retiro y traslado, serán a cargo del comprador. El rodado será exhibido los días 22 y 23 de agosto de 2017 de 11 a 13 horas en calle Viamonte 4444 de esta ciudad de Rosario. Autos a disposición de los interesados. Se hace saber a efectos legales. Secretaria, Rosario, 31 de julio de 2017.- María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 405 330178 Ag. 7 Ag. 9